

# EL CENSOR.

Editor, Teodoro Alvarado B.

DIARIO DE LA TARDE

Edición anónima.

**"EL CENSOR."**

Meditado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el riesgo constante de sanciones propias en las discusiones, no lo será al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónicas.

La sección de COLABORACIÓN se franchisa á quienes quieran someter á las ideas de su Programa.

La de REMITENTES se pone á la disposición del intercambio privado, siempre que no transpase los límites de la Ley ni los de la Urbanidad.

Para aquella que tuviese necesidad de entablar con el editor de nuestros empleados ó amigos, sea para trámite ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicarse sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó pormenores del servicio que deseas obtener de nuestra empresa.

**SUSCRIPCION:**

Un año	8.10
Un semestre	5
Un trimestre	2.50
Un mes	1
Número suelto	0.10

Remitidos y avisos precios conforme a tales.

**DIRECCION:**

Calle del Morro, Número 6. Corres, Número 118. Teléfono Núm. 352.

**Baños del Salado.**

NUEVA EMPRESA, Á PARTIR DEL 1º DE JUNIO  
DE 1890.

A cargo de don Salvador Narváez.

REFORMA COMPLETA EN TODO.

**REBAJA GENERAL DE PRECIOS**

Abono de 25 boles por 2 \$t.  
Medios abono por 1 \$t.

No se exige pensión separada por cuidado de vestuarios de baño.

Tampoco se exige nada a los pacientes.

Precios de licores y bebidas en Cantina, aún más baratos que en la ciudad.

Se prepara Banquetes, Comidas á la criolla, y cuanto se desee.

Todo á precios sumamente modicos.

Una señora se ocupará próximamente de prestar los servicios respectivos en el departamento de señoras y en la ropería.

Mientras tanto el conocido BELLANTONI desempeñará este puesto.

No se omitirá gasto alguno para presentar todo género de comodidades y entretenimientos a los turistas.

El pasaje del puente para todo transeunte, e a pie, es gratis.

Se garantiza todo «críctico».

Las joyas y dinero se depositarán en la Administración, para evitar perdes.

LOS EMPRESARIOS,

**COMPANIA NACIONAL  
DE SEGUROS.**

COMPANIA ANONIMA.

CAPITAL 250.000 Soles.

Seguro contra incendios.

Y en Seguro Social de Seguros.

JOSÉ M. BOLÍVAR,

Gerente.

Guayaquil, Mayo 16 de 1890.

**IMPRENTA DE "EL CENSOR."**

CALLE DEL MORRO NUM. 6.  
GUAYAQUIL.

**Letras de Cambio**

PAGARES

TARJETAS DE VISITA

RECIBOS

**MEMORANDUM**

GUIAS

DOCUMENTOS

Pólizas &c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad, y con un 25% de rebaja.

**ISMAYEL BAÑADOS.****COMISIONISTA.**

Oficina: Calle "Nuevo de Octubre" N.º 19.

TELÉFONO Núm. 390.—APARTADO Núm. 180.—GUAYAQUIL.

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, con-ignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión puesta hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

ESTABLECIDA EN 1845.

**LA NEW YORK LIFE INSURANCE CO.**

(Compañía de seguros sobre la vida.)

Nos. 346 y 337 Broadway,

NEW YORK, E. U. A.

Exclusivamente Mutual.

Dividendos Anuales.

Activo en efectivo <sup>Junio 1º de 1889</sup> mds. \$ 93.480,186.55  
Ingresos anuales, 25.401,282.83  
Sobrante, 13.500,000  
Seguro Vigente 419.886,515

La NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que sólo se puede encontrar en una Compañía que, á su larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, regala una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.º La seguridad absoluta de sus Pólizas; 2.º El reporte de todas las utilidades entre los asegurados; y 3.º La equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Explíquese las formas de póliza más acreditadas del mundo, y los contratos más distinguibles por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse a los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro América, México y las Antillas, o al

Departamento Hispano-American.

DE LA

NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY,

346 y 348 Broadway, New York.

AGENCIA GENERAL EN EL ECUADOR, Calle de Aguirre n.º 7.

**CHOCOLATE.**

DE

SUPERIOR CALIDAD,

DE LA FÁBRICA DE

Antonio Mirón.

UNICO depósito por mayor y menor.  
PORTAL MUNICIPAL—CALLE DEL Malecón  
NUM. 174.

Se garantiza en clase sin adulteración,  
á 3 reales libra o 3 libras por un peso.

G. & O. TERRÁN.

**Una mujer de Austria.**

Casa de la señora de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, muy inteligente e industrial, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivios finales, según ella misma los relata, son dignos de interés para las personas de sensibilidad. — Esta señora dice ella, en las facciones que tienen de una gran luciérnaga de campo. El canso de trabajo siendo mayor de lo que permitían mis fuerzas, trajeron sobre mí males y dolores de cabeza, seguidos de un desfallecimiento mortal y grandes convulsiones, con el dolorimiento del corazón que me era imposible soportar, ni alimento ni beberme daban. Me obligaron a guardar casa durante algunas semanas, pero en contratiempo un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, me quedé dormida, y me desperté en la noche, sintiendo dolor en el estómago, que hasta cuando los árboles se cubren de hojas. Entonces sucedió que llegué á mis manos un folleto de la anotada Seigler. Lo leí momentáneamente y mi querido marido me llevó al doctor de la calle del Jarabo, Curativo de la Anciana Seigler, el cual tomó exactamente de conformidad con las instrucciones, y no habla tomado el todo á su contenido vivienda principal á sentir un cambio en la mejoría. Mi situación enfermiza me llevó al doctor el 12 de Agosto de 1883, y quedé en su casa el 13 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabo. — Mi punto principal á hacer en un poquito de trabajo ligero: la cosa desapareció por completo sin que me molestase al respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ablo, igual que en Nueva York. — Mis recomendaciones son al poder expresar mi gratitud, por haber tratado el Jarabo Curativo de la Anciana Seigler. — Allí debo decir á U. que los médicos de nuestras comarcas hicieron distribuir cartillas de mano y papelitos preconizando á los enfermos que la medicina, diciéndoles que la cosa bien iba á mejor, por lo tanto las personas fueron excitadas á querer descubrir sus folletos de la Anciana Seigler, pero ahora en cualquier parte donde se encuentra una se conserva como una reliquia. — Los pochos que se han conservado se piden á media peseta cada lección, y yo he prestado el mío tengo por seis millos en contorno de nuestro distrito. — María Haas.

Depositorio en el Ecuador: por mayor y menor. En Guayaquil, Alvarado y Bejarano, en Ilbarri Ricardo A. Sandoval; en Jipijapa, R. Delgado y Co.; en Rosaufer, Francisco A. Arellano; en Santa Ana, Domingo Gómez; en San Juan, Eusebio Arellano; en Asunción por mons. en Guayaquil, F. Payssé; Bachiller y Co.; A. M. Vargas y Co.; F. S. Figueras, Hernández y Jones; M. A. Bravo Andrés Colom y J. C. Alvarado en Atahualpa; Pedro Pablo Ortiz en Alausí; A. Gómez en Riobamba; Ricardo Gómez en Esmeraldas; Pedro F. Ortiz en Jipijapa; C. Lecanda en Riobamba; José R. Aguilar, Dr. David Rodríguez y A. F. Serrano en Manabí; F. Rodríguez en Quito, M. Andrade & hijos, Leonidas Palmar Arista y Aníbal Jijón; en Riobamba, M. Hidalgo Arango y San J. Rosa, Jorge Yáñez y E. B. Martínez; en San Bartolomé, José R. Marchal y A. Peña; en Esmeraldas, señor Gómez; Juan Molina, Manuel I. Caamaño y E. P. Vilas; en Zaraguro, Manuel Idíaz; en Loja, D. Juan Ruiz, Nicanor E. Alvarado, Daniel García, E. Apolo y E. Mora; en Macas, en el Distrito de Vilcabamba, D. Benito Salazar y R. Flores; en la Provincia de Cañar, D. Benito Salazar; en Cuenca, Manuel B. Patiño; en Jipijapa, Luis F. Lora; en Cariamanga, Vicente Berrio; en Bahía, G. Villacís & Ignacio Palomí y Co.; en Babahoyo, G. Aguirre; J. Vara; en Babahoyo, F. Fabián; en Otavalo, M. 1890.

## EL CENSOR.

GUAYAQUIL, JUNIO 17 DE 1890.

## LA VICEPRESIDENCIA

DE LA REPÚBLICA Y LOS PARTIDOS.

—o—

Después de un torneo electoral encarnizado a que fueron llamados en Marzo todos los candidatos en ejercicio de sus derechos políticos, ha surgido triunfante de la arena la figura del Dr. Herrera, cuyas simpatías merecieron en la silla y que no pudo costar, por consiguiente, como no costó, con el favor que acompaña a los amigos.

Este resultado honra tanto al Gobierno como al Excmo. Sr. Dr. Pablo Herrera que ha resultado legalmente electo. Honra al Gobierno porque manifiesta que ha dejado libre paso a la opinión pública sin permitir se ejerza coacción de ningún género sobre la voluntad de los electores, no obstante no coincidir la opinión gubernativa con las aspiraciones de un partido tradicional e histórico que sostiene esa candidatura; partiendo en su favor el apoyo del Jefe del Estado; y honra igualmente al Dr. Herrera porque la disciplina del Partido no ha sido parte aminorar el anarca popular de que él legítimamente goza, en pos de cuya elección fué a las urnas el partido conservador compacto, arrastrando en la avalancha numerosas adhesiones del culto liberal moderado.

Por lo visto, parece que un largo periodo de nuestra dolorosa historia política contemporánea ha entrado en su hora predestinada y que los partidos docetarios han comprendido la necesidad de que toda renovación deba ser profunda a la República, realizarse sin sacudidas peligrosas, y tan naturalmente como se cumple la sucesión de las dina y las noches en el planeta que habitamos.

Hemos sido hasta ahora actores o testigos en una obra de demolición casi inevitable como que debía ser lógico complejo de nuestra magna lucha por la libertad; mas ya era tiempo de que emprendieran el esfuerzo de poner fin a los intensos dolores nacionales, corrigeando los errores que son compañeros inseparables de los grandes esfuerzos humanos.

Las contrapartes o opiniones, durante nuestra inspección, nos tenían que ser met al en elogio, pronto o tarde, y plástico bajo las influencias del candente ardor democrático; mas parece que ellos han comenzado a seguir su natural corriente para ir a fundirse en el amplio mundo de la República y producir la majestuosa luna de la Democracia.

Entre los numerosos votos que han llevado al segundo puesto de la Nación al señor doctor Herrera, hay sufragios de transacción elemento que indican algunas susensiones racionales de las intrusiones de escuela.

Esto consigue y vivifica, por que así como el antagonismo implacable convierte el movimiento político en agitación febril sin producir ningún sano fruto, así también la idea es fructuosa, crea y fertiliza cuando preside la razón y la dirige el patriotismo, exento de pasión y egoísmo.

Se cree generalmente que el Dr. Herrera sea, en política, en lo absoluto intransigente, y este le ha enajenado mayor número de espontáneas adhesiones. Nootros creemos que como miembro conocido de un partido político, profesa muy arraigadas convicciones, pero que como Magistrado y hombre de rara ilustración, sabrá dar audiencia a todas las opiniones y prestar apoyo a toda aspiración legítima.

Como todo hombre de lucha, debe el señor doctor Herrera comprender que may por encima de los intereses de circulo están los de la Patria que la forman todos los partidos honorados; y que grandes políticos como Lamartine, Thiers y Castelar supieron en los más solemnes momentos para Francia y España, posponer, respetivamente, sus ideales al bien de la patria.

El interés primordial que todo lo abarca en la presente situación es el mantenimiento de la paz pública y ante esta comienza aspiración hacia el establecimiento que sacrificar cualquier mira de lucro.

Otro de los propósitos predominantes de la actual Administración es premiar un espíritu de conciliación general; la propia sonrisa del país viene sirviendo a maravilla estos laudables y sanos propósitos y es seguro que el Dr. Fr. Herrera las seguirá poderosamente. Esta no es una utopía ni una paradoja; los hombres de una misma calidad política pueden proferir ideas antípodas, opuestas y contrarias y conservarlos en barco lazos de patriótico interés nacional, haciendo reinar en sus relaciones reciproco espíritu de tolerancia, cultura y benevolencia, porque el sentido de la nación es honesto es idílico, suele mantener óptimas las más distintas y apartadas opiniones en una común aspiración: el engrandecimiento y progreso de la Nación, en cuyos altares es forzoso ha-

cer sacrificio, en ofrenda á la moral política, de una parte de nuestras propias convicciones y de todas nuestras antipatías.

El concurso general de todas las opiniones legítimas es, además, necesario para la regularidad y la administración pública en su desarrollo, digno, alegreto y seguro al movimiento social.

De todas estas esenciales veredades debe venir posado el señor Herrera, y nos autorizan á pensar así su burladas, su ilustración, su patriotismo, su propio carácter benévolo y la profusa experiencia adquirida en el constante estudio de la humanidad y en la práctica fecunda de los negocios públicos.

## EXPOSICIÓN

DEL

CONTRATISTA DEL FERROCARRIL CENTRAL

A las H.H. Cámaras Legislativas

de 1890.

(Continuación)

## 3º Ferrocarril Central.

Hace nueve meses que di mi informe relativo a esta línea, en el que, especificé los trabajos ejecutados, y el valor de ellos de los materiales existentes, todo lo que autorizó a asentarse a sesenta mil sures que importó el costo del kilómetro; de tal manera que lo gastado hasta la fecha asciende á sesenta mil sures. La fecha asciende á sesenta mil sures. La fecha asciende hoy, ya por la prensa, ya por otros particulares, sin ningún fastidio, han hecho dicho informe de pomposo, lucido, apasionado, y tomando como los datos verdaderos y exactos los informes de los señores ingenieros López y Bazzoni; y hoy que es ilegal la ocasión häre una ligera explicación de los hechos y que ha sido imposible proceder en este asunto, para conocimiento del público. Al apoyarles de su origen la empresa del ferrocarril de Bahía Blanca, motivo móvil fué la construcción misma de su tramo, que de todos los ferrocarriles posibles, es el que el que puede llevarse á cabal, ora más favorable del terreno por el que tiene que avanzar, sea por que no es grande la distancia que media entre la costa y la Capital, ya porque el contrato asegura el interés del capital, único medio de conseguir capitales extranjeros y llevar a cabo la obra y ya en fin porque estoy convencido que el presidente, Sr. Palaués persona honrada.

Para abundar más en pruebas me permito recordar aquí el informe elevado al sujeto de la licencia que fecha 8 de Febrero de 1889, por el Sr. Gobernador de Manabí, que lo era entonces el Dr. probó es ilustrado Sr. Dr. Andrés Fernández Cordero, informe inserto en el número 27 del Diario Oficial del mismo año.

Deseo entonces, es decir, desde que los ingenieros citados visitaron y examinaron las obras del ferrocarril, las sumas invertidas han ascendido así:

Estudios técnicos definitivos de Bahía a Chone y preliminares entre Chone y Santo Domingo. 5,824,70

Construcción de dos kilómetros de terrenos, listos para el servicio. 24,047,95

Indemnizaciones de terrenos, gasto que seguramente corresponde al Gobierno. 333,20

Material fijo, en rieles de acero, espiras, tornillos, etc. 4,724,10

Durimientes. 500,00

Factoría con máquinas de la brújula móviles por vapor. 7,910,63

Herramientas y útiles para el trabajo de terrenos. 2,628,78

Trocha de Okone a Santo Domingo. 25,000,00

Reparación del camino entre Santo Domingo y Quito. 2,022,66

Gastos generales de administración. 5,303,07

St. 79,285,69

El artículo 30 del Contrato dice textualmente así:

«Art. 30.— Si el ferrocarril no estuviera concluido dentro de los plazos estipulados en el artículo segundo cesará el abono y pago de intereses por todo el capital empleado por el tiempo de la mora. Igual cesación tendrá lugar siempre que, comenzada la obra, se detengan los trabajos de construcción por más de un año, en cuya o-  
casión el empresario perderá los intereses correspondientes á la interrupción que excede del año consecutivo.»

Faltando aun mas de ocho años para vencerse el plazo estipulado para la conclusión del ferrocarril, y no habiéndose interrumpido los trabajos de construcción por más de un año, es evidente que no ha llegado el caso de aplicar las disposiciones del artículo que dejó copiado.

El Art. 31 dice:

«Art. 31.— Maté contrato caducará y quedará de hecho resuelto si el empresario no diese principio á la obra dentro del plazo fijado en el artículo segundo, debiendo entenderse por principio de la obra el primer mes de cada año, es decir, de los 30,000; bien sea en trámite sobre el terreno, bien en introducción de maquinaria y materiales destinados al ferrocarril.»

Habiendo demostrado ya con decenios fechados que ha dado principio á la obra dentro del plazo fijado en el artículo 32.º, y que ha invertido en ella, en trabajos sobre el terreno y utilidades materiales no sólo los \$1,30,000 exigidos por el contrato, sino más del doble de esa suma, es también evidente que no hay lugar á caducidad, porque el único caso en que ella pudiera declararse, según el texto expreso del mismo contrato, sería cuando yo no hubiere invertido en la obra dichos \$1,

rado servicio atrae tanta concurrencia que podemos decir que asco á esto se debe que la que ha comenzado a afluir á ese hermoso paseo sea numerosa y en donde hay distracciones para todos los caracteres: motivos de invitación para el filósofo, aislamiento y soledad para el esócnito, bullicio para el frívolo, goce para el cibarita, deleite para el voluntero, dulce calma y paz para todos.

El Salado es un verdadero lugar de recreo.

**Brillante inauguración.**—Lo masca elmo el señor Caamaño ha inaugurado el nuevo período de su administración provincial ha sido brillante: —mandando pagar a los empleados públicos la parte de sus sueldos que se les ha venido reteniendo desde Febrero último, por causa de la perturbación fiscal.

Con actos de reparación justiciera inauguran siempre los hombres de corazón los períodos más resultantes de su vida pública.

El señor Caamaño ha procedido de sueldo a los empleados públicos la parte de sus sueldos que se les ha venido reteniendo desde Febrero último, por causa de la perturbación fiscal.

Felicitanos al señor Gobernador por este noble acto de su vida pública.

**Discurso.**—Llamamos la atención de todos nuestros compatriotas hacia el conceptivo discurso pronunciado por el señor Caamaño como Delegado del Ecuador en el Congreso Pan Americano; discurso que quedó publicado «La Nación» desde el sábado ultimo.

En una pieza literaria luminosa donde luce un gran fondo de doctrina sobre Derecho Público; discurso que por si solo bastaría a confirmar al señor Caamaño en su concepción de notable estadista, la frase con que le saludo Mr. Harrisson al tiempo de la presentación que hizo aquél de sus credenciales, si otros de menor acento y también otros actos más trascendentales de su vida pública, no le acrediatarán ser un político distinguido y acrediatado hombre de Estado.

**Agua potable.**—Está fundendo desde ayer, como lo anunciamos ya, el Gouff de Corumbado, buque que conduce cisterna para la obra de agua potable.

Dando cuenta de esto, dice un diario local:

«Esto que debiera complacernos nos contrista, porque hoy por hoy, no hay ni como pagar el desembargo de las 500 toneladas de que es portador.»

Y nosotros agregamos: si es tan penoso el estado del tesoro municipal ¿quién nosprecia el estupendo cuantioso que ofreció el Agente del Círculo Gardner?

—Por lo de siempre: estamos en la última indigencia y somos más petulantes que el insolente chapotón, aventurero que dió al histórico puertapita al primer patacone que tropezó al pisar las playas americanas. Esto es nuestro carácter nacional, herencia de nuestros abuelos: majestad y pobreza.

**Poder.**—La I. Municipalidad Cantonal ha resuelto instituir un apoderado en Europa al señor don Clemente Ballén para las gestiones concernientes a embarque de materiales y otras relacionados con la empresa de agua potable.

Reconocido el patriotismo ardiente del señor Ballén no dudamos que se impondrá este nuevo sacrificio en bien de su pueblo.

**Censo.**—Un diario de la localidad dice que el señor don Rafael T. Caamaño, Intendente General de Policía, se ha prometido levantar, por medio de sus empleados el censo de la población de Guayaquil, de la cual, dicho sea de paso, no hay sino datos aproximados.

Ar na es la empresa que se aventura a montar el paño del señor Intendente, y por lo mismo difícil de realizarse; pero si el éxito llegara a coronar sus esfuerzos, el señor Caamaño se haría acreedor, muy particularmente por este hecho, á la gratitud nacional y merecería bien de la patria.

Todo lo anterior el patriotismo; y si el señor Caamaño se inspira en este sentimiento, alcanzará el resultado que se propone.

**El Supremo.**—Gobierno ha nombrado para Ayudante de la Capitanía de este puerto, al Sr. Dr. Nicolás Báscones, en lugar del joven Egez. Ignoramos si motivo de ésto es sencillo.

**Teatro para esta noche** se anuncia el Barberillo de la Savapida, por tandas. Próximamente se prepara una sorpresa al público en celebración de las bodas de oro de la Gran Vía, y en ensayo se han las preciosas Zarzuelas «El jóven Telemaco», «Robinson Crusoe», «La Tempestad».

dad «Los Inutiles» y el «Proceso del Canario».

«Circo Quirós y Williams» sabemos que se estrenará mañana miércoles en el mismo local en que trabaja el circo «Nelson» en la calle de San Alejo.

En uno de los vapores que zarparon últimamente de este puerto, partió con rumbo a Panamá, el estimable y digno Dr. Don Luciano Jarzálllo. Le deseamos felíe viaje y grata permanencia en ese país.

Circo Murray y Durcor. Sabemos que por el próximo vapor del Sur llegarán a este Puerto la Compañía acrobática de este nombre.

Nos van, por lo visto, a enlouquecer los acróbatas dejando escuetos nuestros bolillitos.

El Vapor «C. Ballen» saldrá para Davis el día Miércoles 18 de Junio a las 9 de la mañana.

Saludamos al señor Dr. P. J. Boileau que llegó por el vapor «Santiago» procedente del sur y le deseamos todo género de felicidades.

Hasta la hora en q' escrivimos este anuncio no habíamos visto el Circo de Quito; quizás sea porque no es el motivo de este anuncio que perjudica tanto a los intereses públicos. Explicamos de todas veras a quien corresponda, poq' edaz cuidado q' de su evitar esta falta q' tantos males scausaria generalmente.

**INFORMACIONES.**

Día 16.  
 José D. León 2 mas. Fiebre.  
 Aurora Anton 3 as. «  
 Mauricio A. Guayamayo 7 mas. «  
 Juan de la Rosa 15 das. «  
 Antonio Chamorro 26 mas. Disenteria.  
 José Mairino 50 «  
 N. N. Se ignora.

## Un departamento

Aseado, con todas las comodidades apetecidas para una familia, se arrienda en el segundo piso de esta imprenta.

## REMITIDOS.

Por las incorrecciones con que apareció ayer este artículo lo reproducimos hoy.

## COMPETENCIA DE VAPORES.

Es público ya q' ésta ha terminado por medio de un arreglo habido entre las dos compañías; mas, no es esto solo lo q' quería hacer recordar a Uds., Sr. Director, sino lo q' más interesa á la Nación y es su especialidad al comercio.

Incessantes y diarias son las abusas q' comete la Compañía de vapores ingleses. Solo al Ecuador ha caído la suerte de ser su puerto principal. Quito q' se considera como de caza, por la expresión de la Compañía, sin duda por la lenidad y tolerancia con q' hasta el presente han procedido a este respecto nuestras autoridades, tal vez sin tomar en cuenta las graves inconveniencias y la ninguna comodidad q' presta al comercio la insuficiente y muchas veces inopportuna permanencia de sus vapores en nuestro puerto. Con mucha frecuencia salen éstos a lo más despues de diez ó doce horas de su llegada y cuando esto tiene lugar por la tarde, se van andas en altas marcas q' no se obliga de este modo a las personas q' llevan cargas al Exterior q' permanezcan hasta ultima hora, es decir, hasta el amanecer, exponiendo se a las atormentadas juntas q' comprueban los embargos para sus correspondentes. Jamás pudiera la Compañía inglesa hacer cosa igual en Valparaíso o Callao, sin q' fuera segura de q' una semejante y tan protesta, caso de q' sus autoridades fueran capaces de manifestar indebidamente q' tan desordenado como altanero y arbitrario proceder.

Tengase en cuenta q' se trata de una Compañía q' por las pinguas utilidades q' le ha reportado el Senador q' su establecimiento es proceder a q' cada momento extra indigneza q' q' se considera no solo q' falta de miramientos, sino q' la total respeto q' las q' siguen de sus empleados han procedido y proceden aún, hasta el extremo de tratar mal y también estropiar a nuestras guardaoficiales q' pertenecen a la Nación en la persona de éstos.

Ataúd q' nuestros autoridades, saliendo del largo en q' parecen han permanecido, forman en enemis, cumpliendo con su deber, entre particulares y q' ignoran q' los buques de dicha Compañía no siguen en linea de costa, para de este modo q' pillar la carena y premiar q' no te q' un poco concurrido p' la costa y q' resultara como dicho y provisto de dicha Compañía.

## SECCION COMERCIAL.

T. G. SAENZ DE TEJADA,

COMISIONISTA

Y AGENTE DE NEGOCIOS.

Oficina,

Calle de Aguirre N°. 23.—Teléfono N°. 349.

COTIZACIONES DE HOY,

Junio 17 de 1890

## PAPEL FIDUCIARIO

CEUDULAS.	Comprado.	Vendido.	Efectivo.
De 500—Hipotecario.	99 1/2	99	.....
8 00— « Pref. » 100	100 1/2	100	.....
7 00— « »	95	.....	.....
7 00—Territorial 100	100 1/2	100	.....
ACCIONES	.....	.....	.....
Banco Popular S/ 1,200,000	145	154	.....
Internacional 800,000	140	145	.....
« Hipotecario » 600,000	145	145	.....
« Territorial » 400,000 120	115	.....	.....
Caja de Ahorros 50,000	.....	.....	.....
C/ Nacional de Seguros 200,000 100	105	.....	.....
C/ Económica Popular 500,000	60	70	.....
Ferrocarril y O. P. 500,000	.....	.....	.....
Corporación G. L. B. H. A. 250,000	80	.....	.....
Teatro 40,000 18	18	20	.....
New York City de Londres 60,000	125	.....	.....
Almacenes de Londres 240,000	25	30	.....
C/ Minera La Quebrada 240,000	100	95	.....
« Exploradora » 75,000	100	95	.....
« Zaruma Gold » 45	45	.....	.....
« Pacay-Urcu » 80,000	100	80	.....
Lavaderos 20	.....	.....	.....

## CAMBIOS

BANCOS PARTICULARES  
D/V Ecuador Internaciona

Londres	3 32	.....	.....
« Paris	3 32	.....	.....
« Roma	3 32	.....	.....
Hamburgo	3 32	.....	.....
« New-York	3 32	.....	.....
Panamá	3 32	.....	.....
30	30	.....	.....
Lima	3 2	.....	.....
Valparaíso	3 32 D	.....	.....
30	30	.....	.....

## PRODUCTOS NACIONALES.

(De la pizarra de la Cámara Comercial)

Cacao de arriba	q/l. S/.	19.60	.....
« Balboa	«	15.30	.....
« Machala	«	14.40	.....
Café	«	30.30	.....
Tagua pelada	«	1.80	.....
Cauchu en astuto	«	44.80	.....
« Triulado	«	41.60	.....
Cueros criollos	«	6.80	.....
« serranos	«	6.00	.....
Tabaco principal	«	32	.....
« de 2. clase	«	24.00	.....
Azúcar « Valdésa 1 <sup>a</sup> clase	«	9.20	.....
« 2 <sup>a</sup>	«	8.80	.....
« 3 <sup>a</sup>	«	8.00	.....
Harina americana	«	7.44	.....
Mantequilla en cubetas	«	22.63	.....
« en envases	«	21.20	.....

## GRANOS Y LEGUMBRES.

Arroz	q/l. S/.	7.60	.....
Lentejas	«	10.30	.....
Garbanzo	«	9.60	.....
Frejol colorado	«	9.60	.....
« panamito	«	8.80	.....
Ajos	«	4	.....
Papas	«	8	.....
		3.60	.....

## TELEGRAFO NACIONAL.

Estado de las líneas en el dia de hoy.

De Quito a Colimes y Balzar ..... Francia  
De Quito a Bahia; tomado en Pajón, San Juan, Jiquijí, Bocas, Puerto, Portobelo, Monseñor y hasta Pajón ..... Francia

De Yaguachi a Tulcan; tecano ..... Francia  
De Quito a Bahia; tomado en Alausí, Riobamba, Ambato, Loja, Tena, Machachi, Quito, etc. hasta Riobamba ..... Francia

De Riobamba a Guayaquil ..... Interrompida  
De Alausí a Machachi; tomado en Cuenca, Azogues, Cañar, Baños, Loja, Jorquera y etc. ..... Francia

De Taganga a Barranquilla ..... Francia

## ELOY MONTALVO

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

—CALLE DE "PICHINCHA" NUM. 180.—

## -Compra y vende-

Frutos del país o cualquiera otra mercadería propia ó ajena

## -Arrienda-

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

## -Recibe y despacha-

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

## -Constantemente-

Recibe de Chile — Harina Fideos Metras Vinos, Pastesco ó alfalfa pura y otros artículos.

## FELIX CONSTANTE R.

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga al interior y que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.

## "MANCEL'S REJUVENERADOR."

CELEBRE REMEDIO AMERICANO

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aun cuando hayan faltado todos los demás remedios.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrames seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes de mundo por los primeros merciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden a buscar.

Diríjanse las cartas de consulta a la dirección q' sigue, y solamente el médico consultado las verá y guardará estrictamente privadas.

Depósito Principal de MANCEL'S REJUVENERADOR,

13. EAST. 30TH. STREET-NUEVA YORK E. U. DE A.

Guayaquil, Enero 23 de 1890.

50

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Etrajerías

La  
**VELOUTINE**

Palos en Arroz especial

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

GENERAL ALIMENTARIA

Por qué me siento tan abatido y miserable?

Tan lastimado y tan débil! ¡Por qué tal estadios y tan mala dolores en el estómago, tal ardor y gran desasosiego en los hombros!

Por qué es cosa tan malispicio, que me encanta comer, y otras veces tal desasosiego por los alimentos?

Por qué está el ánimo con tanto frenesí, tristeza, desdado, melancolía y desasosiego?

Porque se siente un cansancio agudo la apresión de algún peligro imaginario, sobreestimándose a sí mismo para rápidamente agotarse como si fuera a sufrir una gran desgracia o calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estos náuseas dolores de cabeza; esos violentos palpitations y temblores, así desasosiego constante y dolor de hombros por las costillas, tan intenso y agudo?

Por tanto, no nos proponemos el descanso consistorio sino simplemente penitentes, suspensos, mormones y los horrores de la posología!

La contestación es ésta: No son más que los síntomas de la indigestión ó desperita el principio y la primera causa de la enfermedad, la enfermedad humana.

La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digerentes del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo, con bastante frecuencia la causa es irregularidad en la digestión ó bien alteraciones tóxicas, falta de ejercicios saludables y libres de fatiga, excesivo trabajo y estrés.

Pueden también ser causas de indigestión y angustia la enfermedad estomacal o sacudida de la digestión, cansancio y fatiga.

Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no ha sido completamente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobreexponer el trabajo fisicamente, disgresos de familia, amores, celos, tristezas, é embargos ó trastornos de la menstruación. Si se produce una inflamación del estómago arrastrada y en buenas ordenes, la muerte no sería por más ti. mpo un accidente de horribles consecuencias a los jóvenes y a las personas de mediana edad, sin que sería contemplada simplemente por todos como la visita de un amigo ó quien se espera al final de una estad avasallante.

Si no se ha podido invocar al doctor sobre el dominio de la calma y de la felicidad es la indigestión. ¡Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura! Esa es la pregunta del paciente ó infeliz despierto. Lo que más falta es una medicina que remueva por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones, logrando una cura al sistema nervioso y muscular en su totalidad.

Precisamente la tal medicina se halla á la mano, impresa en la vidriera de los descubrimientos médicos. Nada, evidenciado por una docena de años de una araña completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo, tan pleno tan sorprendente como los resultados, oídos al Dr. C. Gómez de la Asociación Sepey, que es el día en románico usado para casi cada país universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, África y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mercaderes labradores y sus esposas ó hijos, confundieron todas: de igual modo, sus padres y sus nietos.

Así vendrá para todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por propietarios, A. J. White, Bimbley, 26, Farringdon Road, Londres, H. C.

Durmiendo en el Ecuador por varios meses, un Sr. Francisco Alvarado en Ibarra, Ricardo A. Sandoval en Quito, R. Dalgado y Cia., en Rosario, Francisco V. Arzobispado; en Santa Elena, Segundo Alvarado en Santa Elena, Pedro Infante, Areños por menor; en Guayaquil, J. P. y J. Barboza Cia., A. M. Varas y Cia., F. S. Figueras y Hernández, Jones, M. A. Bravo, Andrés Collomp y J. C. Alvarado, en Quito, en el C. P. de la Ciudad, A. Gómez en Ibarra, etc. L. L. y E. M. Pérez, F. D. Ortiz en Ipízipe, O. Lurién en Machala, Peñaranda Aguilar, Dr. David Redus y A. B. Soriano, J. Martínez, F. Rodríguez, en Quito, M. Andrade e hijos, Leónidas Paltares Arieta y Antonio Jijón; en Esmeraldas, Manuel Arango; en Santa Elena, José B. Hidalgo, en Pichincha, Pedro Vaca, etc. Vicente Rojas, Juan Molina, Manuel Y. Carrillo y E. P. Novillo; en Zaraguro, Manuel Idrovo; en Loja, Dr. Lazar Ruiz, Nestor E. Alvarado, Daniel García, B. Jupilo y A. Soto; en Guano, Víctor Pastor; en Ambato, D. Mino, Salvador B. Flores y Luis F. Aguirre; en Cuenca, R. Vizcaino, etc. etc.

Si no se ha podido invocar al doctor, Lino F. Lame en Miraflores, Vicente Borda en Ibarra, G. Villalba & Chacón Palau y Cia.; en Balda de Caraquez, Agustín Iglesia en Bahabayo, F. Fabozzi; en Cuenca, M. Jorono —

W.  
E. W. STILES & Cia.

Hanford, Connecticut, E. U. de A.  
Fabricantes de Tintores.

Especialidad de tintores de suspensión para ser usados en Ferrocarriles, Vehículos, Buques, y en general ropa para adaptarse a cualquier r. Muy bien, sin riesgo que la tinta se derrame.

Únicos agentes para la Exportación:  
United States Manufacturers Export Co.

GEO K. WEBSTER!

PROVIDENCE R. I. E. A.

Fabricantes de Joyería en todos sus  
kines, con excepción de Anillos.

La Fábrica que produce la mejor,  
Joyería chapada, aretes, prendedores,  
medallas de reloj, alfileres de corbatas  
collares, dijes, etc. etc.

# GRAN HOTEL.

## PLAZA DE BOLIVAR.

### A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados, Salones especiales para familias, Gran salón para

### RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del establecimiento. Servicio esmerado. Oficina de primera clase.

### VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente. Guayaquil, Enero 2 de 1890.

ANTONIO MOYA Y CIA.

### PEPSINA DE HOGG

RECETADA POR EL CUERPO MÉDICO DESDE 1854.

La PEPSINA titulada de HOGG, es cinco veces más activa que la Pepsiña común.

**DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA.**

Molus de estómago, digestiones difíciles, gastritis, &c. &c. La Pepsiña pura acidificada reduce el HEPATOCENO.

**2 PÍLDORAS DE PEPSINA CON IDROJO DE HIERRO.**

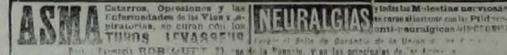
Molus digestivos del peritoneo, hígado, & estómago.

**3 PÍLDORAS DE PEPSINA CON IDROJO DE HIERRO.**

Diagnóstico completo de histatismo, de resguardo, etc.

Estas píldoras son muy solubles en el estómago.

HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS.



# Abasto Público

### Extraordinaria Baratura

En la Tienda número 174, Portal de la Casa Municipal,

DONDE

### G. & O. TERAN

### ESTÁ LA GANGA

Manteca	Sebolas	Sel blanca	Arroz
Frejoles varia clases	Manteguilla	Azúcar	Lentejas
Fideo	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate	de primera calidad	Té

Y muchos artículos frescos y baratos  
La verdadera economía de las familias

Por libras y medianas libras  
Arrobas y cuartillas y por quintales  
Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a  
dicho establecimiento.

Precios comodos,

Buena calidad en los artículos y

Peso justo de romana.

Venir, ver y satisfacerse.

RICE & WHITACRE Mfg. Co.

40 & 42 West Monroe St., Chicago, III. E.  
U. de A.

Fabricantes de Motores y Calderas, especialidad en maquinaria chilca.

Motores y Calderas desde 2 Caballos de fuerza. Motores y Calderas Verticales, construidos especialmente para los países del Sur ocupan poco lugar, son muy económicos, gastan leña, motor independiente de la Caldera; mueven molinos, bombas, sierras, imprentas etc. etc. de una construcción sólida, perfecta, precisa; garantizan toda máquina que sale de nuestros talleres. Motores y Calderas para Yacht, Lanchas de Vapor y Buques de Vapor pequeños. Calderas hechas del mejor acero para la marina, conforme a los reglamentos y las leyes marinas de los E. U. e inspeccionadas por los Ingenieros de la Marina. Maquinaria XX completa para Buques a Vapor de todo tamaño. Maquinaria de primera clase. Precios bajos y buenas condiciones. Pídale el Catálogo Ilustrado y lista de precios.

### NACIONAL

SAFE & LOCK CO., CLEVELAND  
OHIO, E. U. DE A.

Fabricantes de Cajas de fierro, para guardar dinero y documentos, á prueba de fuego y de robo. Todas nuestras Cajas son de fierro forjado macizo y son con cerraduras de combinación. Se hacen á prueba de robo ó de fuego, ó de ambos. Las Cajas son todo fierro y bastante ligeras para la introducción en las Américas del Centro y del Sur. Mejor y más barato que las Cajas francesas, alemanas e inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse y de transporte fácil á través de mala. Precios bajos entregado libre de flete y derechos en cualquier punto del globo.

### BEACH & CLARRIDGE.

Boston Mass, E. U. de A.

Fabricantes de Extractos para dar gusto de diferentes Frutas á los Jardines y Pastas.

Apropindos para la manufactura de Dulces, Licores, Jardines y Pastas para Biscochos.

La Fabrica que ha alcanzado más renombre en esta linea.

Se hacen de todos los gustos y siempre queda el Marchante satisfecho.

Unicos Agentes para la Exportación; United States Manufacturers Co.

Para Mexico, Central and South America.

150 Washington St. Chicago 111, and 96 & 98 miles Lane N. Y.

E. U. de A.

Pídense Catálogos y Listas de precios mercancías entregadas libres er fletes y derechos en cualquier Puerto ó Punto Ferrocarrilero de esta República.

"Polvos Egipcios Desinfectantes," el mejor ingrediente para desinfectar las piezas. Establos, Mataderos, Bodegas, Inodores etc.

"Electricum" El limpiador Mágico, para toda clase de manchas en el vestido, sea cual fuere el material de que este hecho. Inmejorable para limpiar los Guantes de Cabritilla.

Pídense Catálogos y Listas de precios. Mercancías entregadas en cualquier Puerto ó punto Ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos.

150 Washington St. Chicago 111, 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

IMPRESA DE EL CENSOR